

San Salvador, 26 de noviembre de 2019

**María Gabriela Guerra Escobar**  
Oficial de Información  
Unidad de Acceso a la información Pública  
ISDEMU

---

**Asunto: Respuesta a Solicitud de información número ISDEMU-2019-0081**

---

En cumplimiento al artículo 3 y 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública y en respuesta a solicitud de información número ISDEMU-2019-0081, a usted traslado la respuesta al requerimiento de información: **1. Cantidad de casos tramitados en el ISDEMU por hechos constitutivos de violencia basada en género durante el año 2018, únicamente de los municipios de San Salvador y San Martín, ambos del departamento de San Salvador, y del municipio de San Miguel, departamento de San Miguel. Se solicita que la información anterior se proporcione con datos desagregados por edad de la víctima, tipo de violencia de género y municipio en dónde se dieron los hechos.**

- La creación, naturaleza, objeto y atribuciones de ISDEMU se encuentran establecidos en la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. Disponible en el portal de transparencia del ISDEMU, en la sección de Ley Principal que rige a la institución:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/ley-principal-que-rige-a-la-institucion>

- De acuerdo a sus competencias de Ley, el ISDEMU no recibe denuncias, solamente avisos.
- Con la aprobación de la Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres (LEIV) en enero de 2011, el ISDEMU establece los servicios de atención especializada a mujeres en condición de vulnerabilidad por razón de género. El artículo 9 de la LEIV define los tipos de violencia y el artículo 10 las modalidades.

Documento de Ley disponible en el Portal de Transparencia de ISDEMU en la sección de Otros documentos normativos:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/otros-documentos-normativos>

- La institución ha desarrollado un marco institucional de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, que contiene los lineamientos institucionales que regulan la actuación de los servicios que se prestan. Información cualitativa y cuantitativa disponible en el Portal de Transparencia del ISDEMU en las secciones de con información anual y desde el mes de septiembre de forma mensual:
  - a. Servicios:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/services>

b. Memoria de Labores:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/memorias-de-labores>

c. Estadísticas:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/estadisticas>

- La información disponible corresponde a los casos atendidos por ISDEMU a nivel nacional de mujeres en condición de vulnerabilidad por razón de género.

Cuadro No. 1  
Casos atendidos en ISDEMU a mujeres en condición de vulnerabilidad por razón de género, por departamento y municipio de residencia de la víctima según rango de edad 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Rango de edad	Departamento/ Municipio de residencia de la víctima			Total
	San Miguel	San Salvador		
	San Miguel	San Martín	San Salvador	
00 – 05	2	0	0	2
06 – 10	5	0	0	5
11 – 15	44	5	0	49
16 - 20	86	6	16	108
21 - 25	123	12	33	168
26 - 30	116	22	62	200
31 - 35	100	24	53	177
36 - 40	79	18	53	150
41 - 45	79	13	46	138
46 - 50	42	4	25	71
51 - 55	20	3	28	51
56 - 60	20	0	14	34
61 o más	21	3	10	34
Dato no proporcionado	1	0	2	3
<b>Total</b>	<b>738</b>	<b>110</b>	<b>342</b>	<b>1,190</b>

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 25/11/2019.

Cuadro No. 2  
Casos atendidos en ISDEMU a mujeres en condición de vulnerabilidad  
por razón de género, por departamento y municipio  
de residencia de la víctima según tipo de violencia  
01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Tipo de violencia	Departamento/ municipio de residencia víctima			Total
	San Miguel	San Salvador		
	San Miguel	San Martín	San Salvador	
Económica	72	7	25	104
Feminicida	0	0	5	5
Física	93	14	39	146
Patrimonial	23	2	16	41
Psicológica	461	81	235	777
Sexual	85	4	14	103
Simbólica	3	0	1	4
Otro tipo de violencia	1	2	7	10
Grand Total	738	110	342	1,190

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 25/11/2019.

Cuadro No. 3  
Casos atendidos en ISDEMU a mujeres en condición de vulnerabilidad  
por razón de género, por departamento y municipio  
de residencia de la víctima según departamento y municipio de hecho  
01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Departamento Hecho	Municipio Hecho	Departamento/ municipio de residencia víctima			Total
		San Miguel	San Salvador		
		San Miguel	San Martín	San Salvador	
Cabañas	Sensuntepeque	0	0	1	1
Chalatenango	Chalatenango	0	0	1	1
Cuscatlán	Suchitoto	0	0	1	1
La Libertad	Antiguo Cuscatlán	0	0	2	2
	Colón	0	0	1	1
	San Juan Opico	0	0	1	1
	Santa Tecla	0	0	2	2

Departamento Hecho	Municipio Hecho	Departamento/ municipio de residencia víctima			Total
		San Miguel	San Salvador		
		San Miguel	San Martin	San Salvador	
La Unión	Santa Rosa de Lima	1	0	0	1
Morazán	Arambala	1	0	0	1
	Jjoateca	1	0	0	1
	Meanguera	1	0	0	1
San Miguel	Carolina	1	0	0	1
	Moncagua	1	0	0	1
	Nueva Guadalupe	1	0	0	1
	San Miguel	724	0	0	724
San Salvador	Ayutuxtepeque	0	0	2	2
	Ciudad Delgado	0	0	1	1
	Cuscatancigo	0	0	2	2
	Ilopango	1	0	0	1
	Mejicanos	1	0	2	3
	Panchimalco	0	0	1	1
	San Martín	0	110	0	110
	San Salvador	2	0	319	321
	Soyapango	0	0	4	4
	Tonacatepeque	0	0	1	1
Sonsonate	Juayua	0	0	1	1
Usulután	Ereguayquin	1	0	0	1
	Jucuapa	2	0	0	2
<b>Total</b>		<b>738</b>	<b>110</b>	<b>342</b>	<b>1,190</b>

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 25/11/2019.

Atentamente,

-----  
**Ana María Minero**  
Gerente Técnica y de Planificación  
ISDEMU